

Última actualización: 2023-05-15

Información del indicador

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Meta 2.3: De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de alimentos, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, incluso mediante un acceso seguro y equitativo a la tierra, otros recursos e insumos productivos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades de valor agregado y empleo no agrícola.

Indicador 2.3.1: Volumen de producción por unidad de trabajo por clases de tamaño de empresa agrícola/pastoral/forestal

Serie

Productividad de los pequeños productores de alimentos (producción agrícola por día de trabajo, PPA) (dólares internacionales constantes de 2017) (serie primaria)

Productividad de los grandes productores de alimentos (producción agrícola por día de trabajo, PPA) (dólares internacionales constantes de 2017) (serie complementaria)

Indicadores relacionados

Indicador ODS 2.3.2

Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Volumen de producción agrícola del pequeño productor de alimentos en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y forestales por número de días trabajados. El indicador se calcula como una *relación entre la producción anual y el número de días laborables en un año*. Como el indicador se refiere a un conjunto de unidades de producción -las de pequeña escala-, el denominador debe resumir la información sobre toda la producción realizada en cada unidad. Esto requiere que los volúmenes de producción se reporten en un numerario común, dado que es imposible sumar unidades físicas. El numerario más conveniente para agregar productos en el numerador es un vector de precios constantes. Cuando se miden en diferentes puntos en el tiempo, como lo exige el seguimiento de los indicadores de los ODS, los cambios en valores constantes representan cambios de volumen agregados.

La FAO propone definir a los pequeños productores de alimentos como productores que:

operar una cantidad de tierra que se encuentra en los dos primeros quintiles (el 40 por ciento inferior) de la distribución acumulativa del tamaño de la tierra a nivel nacional (medido en hectáreas); y operan una cantidad de ganado que se encuentra en los dos primeros quintiles (el 40 por ciento inferior) de la distribución acumulativa de la cantidad de ganado por unidad de producción a nivel nacional (medida en Unidades de Ganado Tropical - TLU); y obtener un ingreso económico anual de actividades agrícolas que caigan en los primeros dos quintiles (el 40 por ciento inferior) de la distribución acumulada de ingresos económicos de actividades agrícolas por unidad de producción a nivel nacional (medido en dólares de paridad de poder adquisitivo) que no exceda 34,387 Paridad de poder adquisitivo dólares.

Conceptos

Se adoptan los siguientes conceptos para el cálculo de los indicadores 2.3.1:

Los productores de alimentos a pequeña escala se definen como aquellos que se encuentran en la intersección del 40 por ciento inferior de la distribución acumulada de tierra, ganado e ingresos.

Las Unidades Ganaderas Tropicales son una escala de conversión utilizada para la estandarización y medición del número de cabezas de ganado. Un TLU es el peso metabólico equivalente a un ganado en América del Norte. La lista completa de factores de conversión se puede encontrar en las Directrices para la preparación de revisiones del sector ganadero.

El concepto de productividad está estandarizado por el Manual para medir la productividad de la OCDE. Esto define la productividad como "una relación entre una medida de volumen

de productos y una medida de volumen de uso de insumos". Se puede encontrar más información sobre las posibles definiciones en "Medición de la productividad y la eficiencia en la agricultura: revisión de la literatura y análisis de brechas".

Unidad de medida

PPA constante USD 2017.

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Dado que el indicador 2.3.1 se mide sobre una población objetivo de productores –aquellos que se consideran de pequeña escala–, la fuente de datos ideal para medirlo es una sola encuesta que recopile toda la información requerida con referencia a las unidades de producción individuales. La fuente de datos más adecuada para recopilar información sobre el valor total de la producción agrícola y sobre la mano de obra adoptada en la explotación agrícola serían las encuestas agrícolas. Otras posibilidades a explorar en ausencia de encuestas agrícolas son:

encuestas de hogares integradas con un módulo agrícola,

censos agropecuarios,

datos administrativos.

Método de recopilación de datos

La población objetivo del indicador 2.3.1. son pequeños productores para los que las mejores fuentes de datos son las encuestas agrícolas. Estos contienen información sobre la producción agrícola, las variables económicas y el aporte de mano de obra. Sin embargo, las encuestas agropecuarias no se realizan de manera sistemática, por lo que pueden estar dispersas en largos períodos de tiempo. La FAO promueve las Encuestas Agrícolas Integradas (AGRIS), que recopilan datos anualmente para diferentes módulos, por ejemplo, la producción agrícola.

Actualmente, el indicador se produce principalmente utilizando el Estudio de Medición de Niveles de Vida (LSMS) del Banco Mundial. Algunos países contienen Encuestas Integradas de Agricultura (LSMS-ISA). Estas encuestas incluyen información como el tamaño de la finca, desagregación por áreas geográficas, tipo de actividades y tipo de hogares, valores de producción, valores de costos de producción y número de horas de trabajo en diferentes actividades. Tales encuestas tienen datos relevantes para el cálculo de los indicadores.

La FAO, junto con el Banco Mundial y el FIDA, están compilando indicadores armonizados de medios de vida rurales con información sobre datos de hogares a nivel micro, las encuestas LSMS y otras encuestas de hogares disponibles públicamente en la iniciativa llamada RuLIS

(Sistema de Información de Medios de Vida Rurales) que incluye los indicadores desagregados por género, zonas rurales, zonas urbanas, quintiles de ingreso y porcentaje de ingreso que proviene de la agricultura.

Algunos de los conjuntos de datos utilizados para realizar el cálculo del indicador 2.3.1. se puede ver en el Anexo 1 del documento “Metodología para el Cómputo y Seguimiento de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2.3.1 y 2.3.2”. disponible en <http://www.fao.org/3/ca3043en/CA3043EN.pdf> y Anexo 1 del documento “Rural Livelihoods Information System (RuLIS). Notas técnicas sobre conceptos y definiciones utilizadas para los indicadores derivados de encuestas de hogares” disponible en <http://www.fao.org/3/ca2813en/CA2813EN.pdf>.

Calendario de recogida de datos

El calendario de recopilación de datos depende de la frecuencia de las encuestas necesarias para calcular los indicadores. La FAO colabora con los países para incluir las preguntas necesarias para medir el indicador en sus encuestas nacionales existentes, es decir, encuestas de hogares, encuestas agrícolas y censos a través de actividades de desarrollo de capacidades a nivel nacional/regional y la prestación de la asistencia técnica necesaria para calcular el indicador.

Calendario de publicación de datos

La publicación de datos depende en gran medida de la frecuencia de las encuestas necesarias para calcular los indicadores.

Proveedores de datos

Oficinas Nacionales de Estadística u otras instituciones involucradas en encuestas agropecuarias, tales como oficinas dedicadas a estadísticas del Ministerio de Agricultura.

Compiladores de datos

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Mandato institucional

El artículo I de la constitución de la FAO exige que la Organización recopile, analice, interprete y difunda información relacionada con la nutrición, la alimentación y la agricultura. <http://www.fao.org/3/K8024E/K8024E.pdf>.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 ha enfatizado la importancia de mejorar la productividad de los productores de alimentos a pequeña escala, ya que estos productores desempeñan un papel importante en la producción mundial de alimentos. El indicador monitorea el progreso en esta área, donde el objetivo es duplicar la productividad para el año 2030.

La mejora de la productividad laboral en unidades de producción a pequeña escala también tiene implicaciones en la reducción de la pobreza, ya que los productores de alimentos a pequeña escala suelen ser pobres y se encuentran con frecuencia en condiciones cercanas a la subsistencia.

Comentario y limitaciones

Dada la metodología aprobada, el cálculo del indicador requiere encuestas de microdatos recopilados a nivel de finca sobre una amplia gama de variables, incluidos todos los elementos que permiten calcular los ingresos y costos de la empresa, junto con la mano de obra y la disponibilidad de tierra y ganado. referidos a la misma unidad de producción. Este tipo de encuestas rara vez se recopilan a nivel nacional. Por esta razón, la disponibilidad de datos para el indicador es totalmente limitada. En algunos países, los datos pueden obtenerse de encuestas de hogares que informan detalles sobre la producción agrícola. Estas fuentes de datos deben considerarse como la segunda mejor solución, dado que su muestreo se centra en los hogares y no en las unidades de producción de alimentos. Si bien en muchos países existe un grado considerable de superposición entre la población de productores de alimentos y los hogares, esta sigue siendo una superposición parcial, lo que puede socavar la precisión del cálculo.

Método de cálculo

Método de cálculo:

$$SDG\ 2.3.1 = I_{2.3.1}^t = \sum_{j=1}^n \left(\frac{\sum_i V_{ij}^t p_{ij}^t}{Ld_j^t} \right) / n$$

dónde:

V_{ij}^t es el volumen físico del producto agrícola i vendido por el pequeño productor de alimentos j durante el año t ;

p_{ij}^t es el precio de venta constante que recibe el pequeño productor de alimentos j por el producto agrícola i durante el mismo año t ;

Ld_j^t es el número de días de trabajo utilizados por el pequeño productor de alimentos j durante el año t ;

n es el número de pequeños productores de alimentos.

Como el indicador se refiere a un conjunto de unidades de producción -las de pequeña escala-, el denominador debe resumir la información sobre toda la producción realizada en cada unidad. Esto requiere que los volúmenes de producción se reporten en un numerario común, dado que es imposible sumar unidades físicas. El numerario más conveniente para agregar productos en el numerador es un vector de precios constantes. Cuando se miden en diferentes puntos en el tiempo, como lo exige el seguimiento de los indicadores de los ODS, los cambios en valores constantes representan cambios de volumen agregados.

Validación

La FAO es responsable de verificar las sintaxis utilizadas en el cálculo del indicador, así como las preguntas.

Ajustes

La productividad de los productores de alimentos a pequeña escala por día de trabajo en el conjunto de datos está en unidades monetarias locales (UMN). Para cada país y año, el valor laboral LCU de la producción debe convertirse a PPA 2017 USD. El proceso consiste primero en contabilizar la inflación en la moneda, para lo cual se utiliza el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cada país; una vez deflactado, se convierte a PPA 2017 USD, lo que permite un estándar homogéneo del indicador. El ODS 2.3 no solo se enfoca en los pequeños agricultores, sino también en las mujeres y las personas con estatus indígena. Luego se calcula el indicador (que es a nivel de hogar) desagregado por sexo del jefe de hogar o productor (según se haya utilizado una encuesta de hogar o agropecuaria), es decir, si el jefe de hogar o productor es mujer u hombre . .

Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

A nivel de país

Las variables empleadas en el cálculo están sujetas a detección de valores atípicos, mediante desviaciones absolutas de la mediana y otros enfoques, caso por caso .

A nivel regional y mundial

No se realiza imputación de datos a nivel regional y global.

Agregaciones regionales

No se pueden calcular agregados regionales o globales, dada la disponibilidad limitada de datos.

Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

Los países pueden confiar en el documento de metodología disponible en <http://www.fao.org/3/ca3043en/ca3043en.pdf> y el eLearning disponible en <https://elearning.fao.org/course/view.php?id=483>.

Gestión de calidad

Se lleva a cabo un control lógico y aritmético de los datos de informes.

Garantía de calidad

Los microdatos de las encuestas utilizadas en el cómputo están disponibles públicamente, por lo que su calidad recae en los productores. La calidad del cálculo se verificó con varios colegas y con dos revisores independientes del proyecto RuLIS.

Evaluación de la calidad

Se ha realizado una valoración cualitativa de las estimaciones finales del indicador, que ha sido actualizado este año y comparado con los resultados de 2019. Los factores de conversión de PPA se obtienen del Banco Mundial y se actualizan constantemente, lo que resulta en un cambio de factores de conversión y por lo tanto una ligera modificación en los resultados del indicador 2.3.1. de 2019 a 2021.

Algunos países tienen datos que deben evaluarse más a fondo, ya sea comprobando los datos sin procesar y/o el procesamiento de datos por parte del equipo de RuLIS.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos

Los datos están disponibles para más de 40 países, incluidos los 27 países de la UE, 12 países de África y dos países de Asia y América.

Series de tiempo

Para algunos países se dispone de un máximo de tres puntos de datos.

Desagregación

El indicador 2.3.1 debe desglosarse por clases de tamaño de empresas agrícolas/pastoriles/forestales. La meta 2.3 general de los ODS requiere un enfoque específico en las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores. Por este motivo, el indicador debe estar desagregado por sexo, tipo de empresa y por comunidad de referencia.

Fuentes de discrepancias:

No aplica

Referencias y documentación

Nota sobre la propuesta “Metodología para calcular y monitorear los indicadores 2.3.1 y 2.3.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Oficina del Estadístico Jefe y División de Estadística, FAO, Roma <https://www.fao.org/publications/card/es/c/CA3043ES/>

Definición de pequeños productores de alimentos para monitorear la Meta 2.3 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Documento de trabajo de la División de Estadística de la FAO disponible en <http://www.fao.org/3/a-i6858e.pdf>